

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185153-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 13-08-2014 11:45:11
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2674-816-CM14

SEÑOR (ES)	CESAR MARCO GOMEZ ORTIZ	A Sr (a)	SANDRA HERNANDEZ
DIRECCIÓN	AV. LO OVALLE 559 San Miguel	FONO	(56)(2) 25255904
RUT	8.622.739-8	FAX	(56)(2) 25119228

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	300 cuestionarios Clase A1 y A2 Antigua		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	14-08-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111533 2239-10-LP10	Cuadernillos o formularios para exámenes	2600	(821463) CUADERNILLO - 16 X 21 CM PAPEL BOND 80GR VALOR ENTRE 1 A 3000 UNIDADES 826941	(821463) CUADERNILLO - 16 X 21 CM PAPEL BOND 80GR VALOR ENTRE 1 A 3000 UNIDADES; Código: ;Región : RM	57,00	0,00	0,00	148.200
82121904 2239-10-LP10	Encuadernación por carda o grapa	600	(821641) SERVICIO ENCUADERNACION CORCHETE EN LOMO - VALOR UNIDAD 827125	(821641) SERVICIO ENCUADERNACION CORCHETE EN LOMO - VALOR UNIDAD; Código: ;Región : RM	3,00	0,00	0,00	1.800

Neto	\$	150.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	150.000
19% IVA	\$	28.500
Total	\$	178.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal



Observaciones:

300 cuestionarios Clase A1 y A2 Antigua, de acuerdo a memorandum N°170 del depto de Transito

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>